

POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO







UAH/2030 universidad para el bien común

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	04
1.	TRAYECTORIA INSTITUCIONAL EN VCM	05
2.	NUEVAS DEMANDAS A LA FUNCIÓN DE VCM	05
II.	LINEAMIENTOS EXTRATÉGICOS	07
1.	DEFINICIONES CENTRALES	08
2.	PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	09
3.	PROPÓSITO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	11
4.	OBJETIVOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	11
III.	ENTORNO RELEVANTE	12
1.	A NIVEL DE LAS FACULTADES	13
2.	A NIVEL CENTRAL	13
IV.	MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	14
1.	JUSTIFICACIÓN	15
2.	AGENTES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	16
3.	ÁMBITOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	17
4.	INSTRUMENTOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	19
5.	CONTRIBUCIÓN E IMPACTO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO	21
6.	MODELO DE EVALUACIÓN DE VCM	23
7.	ROLES Y RESPONSABILIDADES	24
8.	PROCESOS	26
9.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	27
10.	EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	27

I. PRESENTACIÓN



1. Trayectoria institucional en Vinculación con el Medio

Desde sus orígenes, la Universidad Alberto Hurtado (UAH), institución de carácter público y sin fines de lucro, ha venido demostrando un alto grado de compromiso y conexión con los problemas actuales que enfrenta la sociedad. Erigida sobre la trayectoria del Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (ILADES), centro de reflexión y educación de postgrados de alto nivel en América Latina, y del espíritu intelectual y crítico del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), ha destacado por su formación de profesionales íntegros, su vocación de servicio público y por la promoción de la justicia y la solidaridad.

En ese contexto, la UAH ha considerado a la Vinculación con el Medio (VcM) como una función inherente, transversal e integrada a su quehacer institucional, realizando una creciente cantidad y diversidad de iniciativas en consonancia con su misión:

“Somos una universidad jesuita, con vocación pública, integrada por comunidades académicas de excelencia, que forma a las personas integralmente, genera conocimiento de calidad y se vincula colaborativamente con el entorno para contribuir a la comprensión y resolución de los desafíos de la sociedad”

(Planificación Estratégica, 2022)

En 2017 se creó la Dirección de Vinculación con el Medio, dependiente de la Vicerrectoría de Integración y encargada de poner a disposición de la toda la UAH las orientaciones, mecanismos y recursos para esta función universitaria, y elaborar la primera Política de VcM de la Institución, aprobada el mismo año.

Asimismo, la VcM ha sido ratificada como uno de los ejes de la Planificación Estratégica Institucional al 2030, proponiéndose dos objetivos estratégicos que enmarcan su trabajo en el mediano plazo. En la perspectiva de los resultados: “Ser reconocidos por nuestro carácter público y significativo aporte a la sociedad” y en la perspectiva de los procesos: “Consolidar y aumentar la incidencia de la vinculación con el medio”.

Adicionalmente, como herramienta para la concreción de los objetivos institucionales en torno al vínculo se definió implementar un proyecto estratégico (n°5) “Consolidar la contribución y bidireccionalidad de la vinculación con el medio”.



2. Nuevas demandas a la función de Vinculación con el Medio

Actualmente la Vinculación con el Medio ha adquirido una especial relevancia en el sistema de Educación Superior (ES). Según la Ley 21.091, la ES tiene como una de sus finalidades “la vinculación con la comunidad a través de la difusión, valorización y transmisión del conocimiento”, el “fomento de la cultura en sus diversas manifestaciones”, con el objetivo de “aportar al desarrollo sustentable, al progreso social, cultural, científico, tecnológico de las regiones, del país y de la comunidad internacional” (artículo 1). La misma normativa estableció, además, a la VcM como una de las nuevas dimensiones de evaluación obligatoria en los procesos de acreditación institucional –sumada al Aseguramiento Interno de la Calidad-, lo que permite vislumbrar un cambio sustantivo en la valoración de ambas áreas, generando un espacio para profundizar en los mecanismos para la mejora continua de esta función universitaria. La actualización de la política, fue realizada a través de un diagnóstico participativo que convocó a los principales actores relevantes a nivel interno y externo, constituye un importante paso en ese sentido.

El presente documento busca poner a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de lineamientos orientadores que otorguen mayor coherencia y articulación al trabajo de VcM que se lleva a cabo transversalmente en las facultades y las unidades centrales, desde el proceso de diseño, planificación, implementación y medición de la contribución de esta importante función universitaria.



II.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



Para orientar estratégicamente el desarrollo de la Vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado, la presente Política dispone de un conjunto de definiciones que buscan precisar qué se entiende por Vinculación con el Medio en el contexto institucional y desde qué principios valóricos debe ser abordada.

1. Definiciones centrales

- **Vinculación con el Medio:**
La Vinculación con el Medio es entendida como una función esencial y transversal de la Universidad Alberto Hurtado, expresión de su vocación pública, que a partir del diálogo y de un trabajo conjunto, colaborativo, respetuoso y de mutuo aprendizaje con los medios formativo – académico, socio – político, económico y cultural, aporta a la formación integral de las y los estudiantes; cualifica, retroalimenta y mejora la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y extensión; y contribuye en la comprensión y resolución de los desafíos de la sociedad con un enfoque de desarrollo humano.
- **Bidireccionalidad:**
Atributo de la relación entre la Universidad y los actores de su entorno relevante, que permite la cooperación, el bienestar y el aprendizaje mutuo entre las y los agentes de vinculación, internos y externos.
- **Territorio:**
Espacio vivo, socialmente construido, donde se relaciona el entorno natural con las interacciones culturales, sociales, políticas y/o económicas que establecen relaciones entre diversos actores (personas y organizaciones) que coexisten en él. No necesariamente refleja límites geográficos o administrativos.
- **Contribución o impacto:**
La contribución o impacto en la Universidad Alberto Hurtado será comprendida como aquel aporte significativo, capaz de ser medido, que se genera a partir del desarrollo sostenido y sistemático de iniciativas enmarcadas en la estrategia de VcM de la institución. Tiene una dimensión interna y otra externa.
- **Entorno Relevante:**
Corresponde a la delimitación del ámbito significativo en el que la universidad prioriza su vinculación. Abarca tanto una dimensión geográfica – territorial, como sectorial (social, productiva, cultural, entre otras).

2. Principios orientadores de la Vinculación con el Medio en la Universidad Alberto Hurtado

La Vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado se guiará por siete principios valóricos, que se constituirán además en parámetros de calidad a los cuales debe aspirar esta función universitaria: Enfoque de Derechos Humanos: la vinculación con el medio de la UAH estará orientada por un compromiso activo con la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad y con una visión trascendente de la vida y del mundo, atendiendo la tradición humanista de la Compañía de Jesús.



Enfoque de Derechos Humanos:

La vinculación con el medio de la UAH estará orientada por un compromiso activo con la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad y con una visión trascendente de la vida y del mundo, atendiendo la tradición humanista de la Compañía de Jesús.



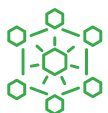
Pluralidad y promoción de la diversidad:

La vinculación con el medio de la UAH debe propender al respeto y el reconocimiento mutuo entre las y los agentes de la comunidad universitaria y del entorno, valorando las diferentes formas de conocimiento presentes en la sociedad, y promoviendo la diversidad, no discriminación, igualdad de género, e interculturalidad.



Pertinencia en una sociedad en permanente transformación:

Todas las acciones desarrolladas por la UAH en relación con el entorno, a través de sus funciones de docencia, investigación, creación artística y extensión, innovación y vinculación con el medio, deben estar orientadas por las necesidades y oportunidades que emergen de quienes habitan y representan a las comunidades priorizadas, así como manifestar coherencia con el proyecto educativo y la identidad institucional.



Bidireccionalidad:

La vinculación con el medio en la UAH es entendida como una relación que debe propender a la cooperación, el bienestar y el aprendizaje mutuo entre la diversidad de agentes de vinculación internos y externos, comprendiéndose a sí misma como un actor social relevante dentro de un ecosistema de instituciones interconectadas.



Sustentabilidad:

La vinculación con el medio debe fomentar el desarrollo de iniciativas socialmente responsables, que aporten al desarrollo humano, económico y medioambiental de manera sostenible.



Integralidad:

La vinculación con el medio es una función integrada transversalmente al quehacer institucional, que a través de la retroalimentación agrega valor a la experiencia formativa del estudiantado, la docencia, la investigación, la creación artística y la extensión, y la innovación.



Responsabilidad y ética:

La vinculación con el medio debe fomentar la generación de relaciones orientadas al bienestar general por sobre intereses particulares a la vez que debe estar enmarcada en una estrategia capaz de ser medida, gestionada, sistematizada y reportada, dando cuenta del aporte concreto generado tanto en los y las agentes de vinculación internos como externos. En ese mismo contexto, todas las unidades de la UAH que realicen acciones de relacionamiento con el entorno deben considerar instancias sistemáticas de devolución de resultados y conocimientos a las comunidades que coparticiparon en su generación.



3. Propósito de la Vinculación con el Medio en la Universidad Alberto Hurtado

El propósito de la Vinculación con el Medio en la Universidad Alberto Hurtado es vehicular el activo compromiso institucional con la dignidad humana y con una sociedad más justa, a través de procesos de enseñanza – aprendizaje, generación y producción de nuevos conocimientos, y creación artística y extensión articulados en torno al debate, la reflexión y la búsqueda de soluciones ante las problemáticas sociales, aportando con ello a la formación integral de nuestros estudiantes.

4. Objetivos de la Vinculación con el Medio en la Universidad Alberto Hurtado

- **Contribuir** al enriquecimiento y retroalimentación de las actividades de formación del estudiantado, la docencia, investigación y de extensión, a través de la interacción de la comunidad académica con el entorno, promoviendo una particular sensibilidad y preocupación por el ser humano, en todas sus dimensiones (Sello Humanista, Proyecto Formativo UAH).
- **Favorecer** la formación integral, reflexiva y crítica¹ del estudiantado, para que, con un sentido de compromiso y transformación social, sean capaces de poner su talento y conocimiento al servicio de la solución de los principales problemas socio-territoriales a los que se ve enfrentada la sociedad en la que están insertos.
- **Profundizar** en la vocación pública de la Universidad Alberto Hurtado, posicionándose en los debates nacionales e internacionales como un actor relevante en la discusión sobre los problemas sociales y culturales, y las políticas públicas.



1 Entre las finalidades del Proyecto Formativo de la UAH se encuentra la Formación Reflexiva y Crítica, que aspira a formar y desarrollar el pensamiento reflexivo, “siempre abierto a interrogar la realidad y dispuesto al diálogo con otros saberes y con otras personas”, y la Formación Ética, que “debe estar inspirada en el profundo sentido ético de la vida humana, con el fin de formar profesionales y académicos[as] que asuman sus funciones con sentido de responsabilidad social”.

III.

ENTORNO RELEVANTE



El entorno relevante de la Universidad Alberto Hurtado es entendido como el o los ámbitos temáticos y territoriales significativos en los cuales la institución ha decidido privilegiar su quehacer vinculado, a través de sus funciones de docencia, investigación, creación artística, innovación y vinculación con el medio.



1. A nivel de las Facultades

Cada unidad académica, atendiendo sus propias disciplinas y áreas del conocimiento, la indispensable libertad académica y el quehacer sostenido en el tiempo, establecerá sus propias prioridades temáticas y territoriales, aun cuando éstas deberán estar siempre orientadas al establecimiento de vínculos sustentados en un compromiso activo con la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad, el humanismo cristiano y la búsqueda de soluciones ante las problemáticas de la sociedad y los territorios.

2. A nivel central

A nivel institucional, en tanto, en concordancia con los valores del proyecto universitario y la planificación estratégica, se establecerán ciertos criterios para la delimitación del entorno relevante, procurando la generación de una mayor incidencia a nivel territorial y/o temático. La dimensión territorial no solo tomará en cuenta una delimitación geográfica o administrativa, sino que integrará todas aquellas interacciones culturales, sociales, políticas y/o económicas que establecen los diversos actores (personas y organizaciones) que coexisten en un espacio. La dimensión temática, por su parte, considerará un despliegue en distintas zonas, en virtud de los tópicos que la universidad considere relevantes de desarrollar.

Sin perjuicio de lo anterior, la Universidad Alberto Hurtado propiciará un especial **enfoque socioterritorial**, articulando el quehacer institucional con las necesidades, problemáticas y recursos de los entornos con que se vincula desde una práctica integral, aportando no solo al fortalecimiento de la convivencia de la comunidad, sino también a propiciar procesos de aprendizaje de gran impacto para el estudiantado y la planta académica, resultando en profesionales comprometidos con la realidad social local y nacional. En este contexto, se considera que el entorno barrial en que la universidad se encuentra emplazada, así como las comunidades de procedencia de nuestro estudiantado, pueden contribuir a fomentar en cada persona un mayor sentido de compromiso socioterritorial.

IV.

MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



1. Justificación

Sustentado en la Política institucional respectiva, el Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado es un instrumento que operativiza los principales lineamientos que orientan la interacción con el entorno, identificando: componentes, mecanismos y agentes que posibilitan dicho intercambio, para propiciar el cumplimiento de los objetivos estratégicos que se han definido para esta función en todos los ámbitos de su desarrollo, en un marco permanente de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo.

El Modelo define los impactos internos, asociados tanto a cada agente de vinculación como a la institución, y los impactos externos, relacionados principalmente al desarrollo socioterritorial y cultural del país y al mundo público. Estos impactos son logrados a través de la gestión de instrumentos para la vinculación con el medio, con los que se desarrollan programas, proyectos y actividades que tributan a la formación y docencia, la investigación, la creación artística y la extensión y la innovación, mejorando la pertinencia y calidad de estas áreas.



2. Agentes de Vinculación con el Medio

Como fue señalado en la política, tanto a nivel de unidad académica como a nivel institucional, se podrán priorizar distintos agentes de vinculación relevante en función de las respectivas áreas de conocimiento como de los objetivos de vinculación establecidos previamente. Sin embargo, para efectos de facilitar la identificación de los principales actores que protagonizan la función de Vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado, tanto a nivel interno como externo, se establece la siguiente división:

2.1. Agentes internos:

Son las personas que forman parte de la comunidad educativa de la Universidad Alberto Hurtado que pueden participar en los distintos momentos de la ejecución de una iniciativa de vinculación con el medio, como la planificación, el diseño, el desarrollo, el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación y el mejoramiento continuo.

Dentro de los agentes internos se identifican al estudiantado, funcionarias/os, cuerpo académico, docentes, investigadoras/es y directoras/es y autoridades superiores.

2.2. Agentes externos:

Son personas y organizaciones del entorno de la Universidad Alberto Hurtado, pertenecientes a distintos segmentos de la sociedad, con quienes los diversos agentes internos de vinculación se relacionan. Pueden participar en el proceso de planificación, diseño, desarrollo o evaluación de iniciativas de vinculación con el medio.

Para efectos de su identificación y priorización, se detallan los siguientes:

- a. **Sector Público**, con quienes se busca coordinar la acción institucional para aportar al desarrollo socioterritorial, y a un debate que pueda incidir en la definición de políticas públicas.
- b. **Sociedad Civil**, compuesta de comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía en general, quienes pueden actuar como socios estratégicos (entidades colaboradoras) o socios comunitarios (hacia quienes se dirigen las acciones de la función de Vinculación con el Medio).
- c. **Sector Productivo**, compuesto por empresas privadas, públicas y emprendimientos de diversos tamaños y sectores, buscando aportar a la creación de valor compartido a las organizaciones que se implementa a partir del fomento a la innovación, el encadenamiento productivo y el diálogo entre los actores laborales.
- d. **Sector Educativo**, con especial foco en establecimientos públicos de educación secundaria, instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional (por ejemplo, el Capítulo Chileno de Universidades Católicas, la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe, la Association of Jesuit Colleges and Universities, y la International Association of Jesuit Universities).
- e. **Egresados/as de la universidad.**

3. Ámbitos de Vinculación con el Medio

Con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la función de Vinculación con el Medio en la Universidad Alberto Hurtado y de generar e identificar los espacios de mayor incidencia a nivel temático, se identificaron aquellas áreas o dimensiones de la sociedad en las que la institución busca producir aportes significativos a través de la función de Vinculación con el Medio y de las actividades de formación y docencia, investigación, creación artística y extensión, e innovación, que tienen un componente de relacionamiento con el entorno. Para ello se tomaron en cuenta los principales lineamientos institucionales recogidos en los procesos de planificación estratégica y el quehacer sostenido que las unidades académicas y de gestión han venido realizando en esta dimensión.

3.1. Derechos Humanos, diversidad e inclusión:

La vinculación con el medio de la Universidad Alberto Hurtado se materializará en iniciativas que tiendan a la promoción de la diversidad y la inclusión, desde un enfoque de derechos humanos. Se abordan en este ámbito temáticas asociadas a derechos humanos y memoria, equidad de género, interculturalidad, migraciones y la diversidad e inclusión educativa.



3.2. Desarrollo sindical y relaciones laborales:

Otro de los ámbitos de contribución de la vinculación con el medio de la Universidad Alberto Hurtado estará enmarcado en el desarrollo sindical, la promoción del diálogo social y el desarrollo de relaciones laborales colaborativas entre empleadores y trabajadores/as, promoviendo la construcción de un sistema de trabajo cada vez más digno.



3.3. Incidencia en el debate político – público:

La Vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado tendrá un especial foco en la colaboración con actores públicos y sociales para incidir en el debate y desarrollo de políticas públicas, a partir del conocimiento desarrollado en todas las áreas académicas. Entre las áreas de incidencia se encuentran desarrollo y pobreza, seguridad ciudadana y prevención, gestión socio territorial, opinión pública y medialidad, ética, participación y democracia, entre otros.



3.4. Buen vivir y convivencia:

La vinculación con el medio de la Universidad Alberto Hurtado considerará prioritario el aporte desde sus funciones propias, al buen vivir y a la convivencia social con especial énfasis en el sector donde se encuentra emplazada. Este ámbito requiere ser abordado desde una perspectiva territorial, con una mirada desde la sustentabilidad social, que tome como fundamento el marco de los DD.HH. con perspectiva de género y diversidad, superando las aproximaciones parciales y las intervenciones externas. En este sentido, problemas territoriales complejos requieren soluciones compartidas en base a la articulación de saberes locales y técnicos en un marco de horizontalidad y bidireccionalidad.



3.5. Apropiación social del conocimiento y la cultura:

Uno de los ámbitos de contribución de la vinculación con el medio en la Universidad Alberto Hurtado es la apropiación social del conocimiento y la cultura, proceso social construido a partir de la participación activa de los diversos agentes que intercambian experiencias, reflexiones y expresiones culturales, permitiéndoles que hagan suyos distintos tipos de saberes para comprender y mejorar su propia realidad.



3.6. Integralidad del sistema educativo chileno:

La Vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado pondrá un especial énfasis en la contribución de un sistema educativo más justo, inclusivo, democrático y que asegure aprendizajes de calidad, por medio de la formación docente inicial y continua y de la investigación. Es un desafío permanente aportar a la formación de nuevos actores, apoyar el fortalecimiento profesional a través de la formación continua y proponer innovaciones pertinentes y relevantes que mejoren los procesos y resultados escolares.



4. Instrumentos de Vinculación con el Medio

4.1. Experiencias formativas socialmente comprometidas.

Considera aquellas actividades formativas donde las y los estudiantes, tienen la posibilidad de interactuar con el medio social y sus problemáticas, tanto en un plano curricular como extracurricular, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Asignaturas que incorporan metodología de Aprendizaje y Servicio.
- Actividades de voluntariado extracurricular.
- Actividades de práctica profesional diseñadas e implementadas en interacción con agentes del entorno, en concordancia con problemas u oportunidades de desarrollo planteadas desde el medio. Destacan en este ámbito las Experiencias Laborales (ELAB) de la Facultad de Educación.
- Tesis de pre y posgrado, focalizadas en la resolución de problemas del entorno natural, social y productivo, que a su vez retroalimenten la calidad y pertinencia de la docencia y la investigación.
- Actividades orientadas a los y las egresadas.
- Actividades orientadas a la comunidad escolar.
- Programa de Educación Continua: en esta línea se encuentran aquellas acciones que promueven el desarrollo, la ampliación y diversificación del aprendizaje a lo largo de la vida, a través de la capacitación y la entrega de herramientas a aquellos que desean actualizar sus conocimientos y desarrollar nuevas competencias. Se encuentran en esta área Cursos, Diplomados y Postítulos.

4.2. Instrumentos de Vinculación e Investigación.

Considera aquellos proyectos de generación de conocimiento disciplinario, multidisciplinario o interdisciplinario, que tienen como propósito incidir en el medio político y social, entre los cuales se encuentra:

- **Comunicación y difusión del conocimiento**, para contribuir a la solución y tratamiento de los problemas sociales, lo que implica la generación de espacios de diálogo entre la academia y el entorno, y una traducción del lenguaje especializado y disciplinar a la ciudadanía, asegurando la transferencia de conocimiento. En este punto se encuentra, por ejemplo, la presencia en medios.
- **Investigación asociativa**, que involucra a actores del medio en alguna de las etapas del proceso de generación de conocimiento, desde la detección de brechas o necesidades, la reflexión conjunta sobre temáticas de interés común, la recepción de resultados y conocimientos generados de manera co-participativa, hasta la publicación de los resultados de investigación en co-autoría con académicos/as. Para ello, se promoverá la utilización de enfoques metodológicos de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, como la Investigación Acción Participativa.

4.3. Instrumentos de Vinculación y Servicios.

Se encuentra sustentada en la capacidad institucional disponible en las unidades académicas y centros especializados para brindar distintos tipos de prestaciones en los diversos ámbitos de especialidad y disciplina:

- **Servicios Comunitarios:** contempla programas y acciones de prestación de servicios sociales, prioritariamente en territorios y grupos vulnerables, en un principio de responsabilidad socioterritorial. Se cuentan el Centro de Atención Psicológica, la Clínica Jurídica, la Universidad Popular Elena Caffarena, entre otros.
- **Servicios Técnicos:** prestaciones de servicios especializados al sector socioeconómico y político sustentados en equipos altamente calificados. Se cuentan, entre otros, estudios, asesorías, consultorías, asistencia técnica, transferencia tecnológica y participación en mesas de trabajo y redes de colaboración con el rol de expertos/as. Por citar algunos ejemplos, se encuentra en esta categoría el Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios y el Programa Interdisciplinar de Investigación en Memoria y Derechos Humanos, entre otros.

4.4. Instrumentos de Vinculación y Extensión Artístico – cultural.

Constituyen una instancia fundamental para promover la diversidad cultural y aportar a la generación de expresiones culturales compartidas.

- **Ediciones Alberto Hurtado:** tiene como objetivo proyectar, editar, publicar y comercializar libros que fortalezcan líneas de investigación, intereses disciplinares e institucionales. Están dirigidos tanto a público especialista como a lectores/as de un amplio espectro.
- **Extensión Artístico Cultural:** considera iniciativas y acciones orientadas a la creación de espacios de interacción artístico – cultural y de desarrollo integral (arte, música, teatro, otros). Incluye programas que propenden a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, tangible e intangible.

5. Contribución e Impacto de la Vinculación con el Medio

Con el objetivo de orientar los procesos de mejora continua en torno a la función de vinculación con el medio, facilitando la reportabilidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de esta función en la Universidad Alberto Hurtado, se han identificado los siguientes impactos o contribuciones tanto a nivel interno como externo.

5.1. Impactos o contribuciones internas

a. Asociadas al proceso formativo

- Contribución al enriquecimiento, pertinencia, retroalimentación y actualización de los procesos formativos, a través de la interacción de la comunidad académica con el entorno y de un diálogo constante con las problemáticas sociales, éticas y políticas del país.
- Contribución al cumplimiento de resultados de aprendizaje y/o competencias asociadas a las asignaturas con metodología de aprendizaje y servicio, o aprendizaje basado en la comunidad.
- Fortalecimiento de la formación integral, reflexiva y crítica del estudiantado.
- Contribución a la empleabilidad de los y las egresadas de la Universidad Hurtado.

b. Asociadas al proceso de generación de conocimiento

- Contribución al enriquecimiento, retroalimentación y alcance de los procesos investigativos.
- Aporte al aumento de la pertinencia de la investigación con las necesidades y oportunidades del entorno.

c. Asociadas al posicionamiento institucional

- Contribución al fortalecimiento de la vocación pública de la Universidad Alberto Hurtado.
- Aporte al posicionamiento de la Universidad en los debates nacionales e internacionales como un actor relevante en la discusión sobre los problemas sociales, educativos, culturales y las políticas públicas.

5.2. Impactos o contribuciones Externas

a. En el ámbito de Derechos Humanos, Diversidad e inclusión

- Promoción de la diversidad y la inclusión, desde un enfoque de derechos humanos.
- Contribución a la generación de condiciones de vida cada vez más humanas y dignas para todas las personas.

b. En el ámbito de la equidad de género:

- Contribución a la generación de conocimiento orientado a la equidad de género en diversos ámbitos de la sociedad.
- Promoción de la perspectiva de género de manera transversal en el abordaje de problemáticas y/o necesidades, en proyectos y programas de vinculación con el medio.

c. En el ámbito del Desarrollo Sindical y relaciones laborales:

- Contribución al fortalecimiento del desarrollo sindical y de relaciones laborales colaborativas entre empleadores y trabajadores.
- Contribución a la generación de condiciones de trabajo cada vez más humanas y dignas para todos.

d. En el ámbito de incidencia en el debate político – público

- Contribución al fortalecimiento de la opinión pública y el debate ciudadano nacional informado en torno a problemáticas sociales, culturales y políticas.
- Incidencia en el desarrollo de políticas públicas basadas en conocimiento académico

e. En el ámbito de la apropiación social del conocimiento

- Contribución a la apropiación social de los beneficios de la ciencia, el conocimiento y la cultura como un instrumento para resolver problemas concretos y mejorar la calidad de vida.
- Contribución a la generación de expresiones culturales compartidas, a través de la facilitación de la interacción equitativa entre distintas manifestaciones de la cultura, el arte y el patrimonio.

f. En el ámbito educacional

- Incidencia en el desarrollo y reconducción de políticas y estrategias para la calidad, equidad e integralidad de los procesos educativos.
- Contribución con innovaciones educativas pertinentes y relevantes



6. Modelo de Evaluación de Vinculación con el Medio

La UAH ha optado por la construcción de un modelo de evaluación propio, que nace de su larga tradición en vinculación. Este es capaz de responder a las particularidades de la institución y, sobre todo, cristaliza lo que la universidad entiende por una VcM virtuosa, que posee como horizonte la transformación social.

De este modo, el modelo de evaluación de VcM UAH busca identificar elementos para la mejora continua de las experiencias desarrolladas por las distintas facultades, unidades y gestoras/es, a partir de siete dimensiones de análisis:

- Bidireccionalidad
- Institucionalidad
- Continuidad en el tiempo
- Integralidad o articulación con docencia e investigación
- Recursos asociados
- Entorno significativo
- Coherencia con la política

El diseño metodológico que sustenta este modelo posee un carácter mixto y formativo (centrado en la evaluación del proceso de ejecución de las iniciativas de VcM), retroalimentando la toma de decisiones en aras del fortalecimiento de la contribución tanto interna como externa de la VcM UAH.



7. Roles y Responsabilidades

La función de vinculación con el medio de la UAH es asumida como una tarea transversal a las labores propias de la Universidad, lo que implica que el desarrollo de las acciones que propenden al cumplimiento de los objetivos es asumido por toda la comunidad educativa, en distintos grados de intensidad y con características específicas.

Para ello se han desplegado distintas estructuras orgánicas, procesos formales e institucionalizados, planes y soportes técnicos, que facilitan la coordinación, orientación, y evaluación de las interacciones con el medio externo.

- a. **Facultades, Centros y Departamentos:** unidades académicas que a través de su propio quehacer planifican anualmente y desarrollan iniciativas de vinculación con el medio, en concordancia con la presente política y modelo institucional que orienta esta función universitaria.

Cada unidad académica, atendiendo sus propias disciplinas y áreas del conocimiento, la indispensable libertad académica y el quehacer sostenido en el tiempo, establecerá sus propias prioridades temáticas y territoriales, aun cuando éstas deberán estar siempre orientadas al establecimiento de vínculos sustentados en un compromiso activo con la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad, el humanismo cristiano, la igualdad de género y la búsqueda de soluciones ante las problemáticas de la sociedad y los territorios. Dichas prioridades deberán quedar plasmadas en los instrumentos anuales de planificación de las facultades.

- b. **Autoridades centrales:** tienen a su cargo el gobierno, dirección y administración de la universidad y deben velar especialmente porque la conducción superior de la Universidad se ciña siempre al espíritu de su declaración de principios y a las directrices entregadas por el directorio de la corporación. En materia de Vinculación con el Medio, son las encargadas de asegurar el cumplimiento de la política de VcM.
- c. **Vicerrectoría de Integración:** tiene por misión fomentar y favorecer un mejor conocimiento y apropiación de la misión e identidad de la Universidad por parte de los miembros de la comunidad universitaria. En materia de Vinculación con el Medio, esta vicerrectoría es la responsable de velar por la comprensión de esta función universitaria como esencial al quehacer institucional, poniendo la formación y la investigación al servicio de la transformación social, a través del diálogo y la articulación fecunda con otras unidades que velan por la participación y el bienestar estudiantil, promueven la identidad ignaciana de la UAH y desarrollan investigación aplicada en ámbitos prioritarios.
- d. **Dirección de Vinculación con el Medio,** cuya misión es conducir el proceso de gestión de la función de vinculación con el medio y poner a disposición de la Universidad las orientaciones estratégicas y los elementos constitutivos para establecer mecanismos de aseguramiento de su calidad. En ese contexto, la Dirección de Vinculación con el Medio asume la coordinación y asesoría a las distintas unidades en el proceso de planificación de su relación con el entorno, así como el registro, sistematización y la medición de la contribución o impacto, tanto interno como externo, de las actividades e iniciativas que se desarrollen.
- e. **Consejo Ejecutivo de Vinculación con el Medio:** compuesto por los Coordinadores de Vinculación con el Medio de cada Facultad, además de actores claves, como Coordinadores de Centros y Programas que sustentan su funcionamiento en acciones con el entorno. Es un organismo operativo que

concreta las políticas de VCM que se efectúan en la Universidad y su principal propósito es velar por la implementación coordinada y consensuada de las directrices que conducen el área. Los integrantes del Consejo Ejecutivo serán los responsables de la planificación, seguimiento, y reporte de las iniciativas de vinculación con el medio de sus respectivas unidades.

- f. **Coordinador/a de VcM de las Facultades:** Coordinador/a de VcM es el/la profesional encargado/a fortalecer la función de VcM en sus facultades, asegurar un plan anual de VcM y apoyar a los miembros de la facultad en la coordinación y seguimiento de las actividades de VcM que se desarrollan en las unidades. Las Facultades deben asegurar la provisión de recursos para destinar las horas necesarias al desarrollo de este cargo.



8. Procesos:

a. Procesos de formalización:

Considera acciones de planificación institucional y la suscripción de convenios. Cada año las Decanaturas deberán presentar en el mes de enero la planificación anual de VcM.

Las planificaciones anuales de Vinculación con el Medio de cada una de las facultades, deben estar en concordancia con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, los Planes de Mejora y la presente política.

b. Procesos de reconocimiento de la labor de Vinculación con el Medio:

- **Proceso de clasificación de actividades de VcM:** las unidades académicas deben informar, a través del instrumento designado para tales fines, las actividades comprometidas y realizadas en su relacionamiento con el entorno. De acuerdo con el cumplimiento de ciertos parámetros, la actividad puede ser o no clasificada como actividad de Vinculación con el Medio.
- **Reconocimiento de actividades de VcM** en la asignación de carga académica determinado en los respectivos compromisos de desempeño y en el proceso de jerarquización establecido en el Reglamento Académico.

c. Proceso de Monitoreo y Evaluación:

Considera el registro, seguimiento, sistematización y evaluación de las actividades de Vinculación con el Medio, así como de los convenios institucionales que formalizan los vínculos universidad - sociedad. Asimismo, contempla la medición de la contribución interna y externa de la VcM, y los mecanismos de análisis institucional y aseguramiento de la calidad de la VcM.

Para efectos de facilitar el monitoreo y seguimiento, la Universidad cuenta con una Plataforma de Registro de Proyectos y Actividades de Vinculación con el Medio, que permite a académicos, académicas y profesionales cargar la información pertinente y relacionada a las iniciativas de vinculación con el medio que son impulsadas desde las Facultades, Centros, Departamentos y todas las unidades que realizan actividades con el entorno. Permite asegurar el seguimiento y cumplimiento de los indicadores, a través de la generación de reportes que posibilitan una mejora continua de las iniciativas y de su impacto en los agentes de vinculación.



9. Fuentes de Financiamiento:

La universidad dispone de diversas fuentes de financiamiento interno y externo:

9.1. Internas

Las iniciativas en materia de vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado cuentan con las siguientes fuentes de financiamiento interno:

- Dotación de personal, tanto de la Dirección de Vinculación con el Medio, como de las unidades académicas. Asignación presupuestaria anual.
- Operación y logística de Facultades y Direcciones. Presupuesto Operacional.
- Actividades desarrolladas al alero de los planes de Vinculación con el Medio de las Facultades. Presupuesto de administración descentralizada.
- Proyectos Internos concursables en iniciativas de vinculación lideradas por académicas y académicos y funcionarias y funcionarios. Presupuesto de administración central transferible a iniciativas adjudicadas, de frecuencia anual, que propician el cumplimiento de los parámetros definidos en la política de vinculación con el medio.
- Proyectos internos concursables Fondo INCUBA tiene por objetivo potenciar y fomentar el surgimiento de iniciativas estudiantiles que desde lo disciplinar se vinculen con su entorno social, promoviendo nuevas ideas, liderazgos y acciones que tengan eco en nuestra comunidad y la sociedad en general.

9.2. Externas

La Vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado, dispone asimismo de diversas fuentes de financiamiento externo, tanto de organismos públicos como privados, que han permitido a la institución amplificar, potenciar y consolidar la contribución de este tipo de actividades, tanto en la comunidad interna como externa.

10. Evaluación y ajuste de la política de VcM

La presente política se encuentra regida por los Mecanismos de Gestión de Calidad de los procesos de gestión misionales. En ese contexto, el cumplimiento tanto de sus lineamientos estratégicos, como su bajada operativa (el Modelo) deben ser monitoreados y evaluados de manera periódica por la Dirección de Vinculación con el Medio, en conjunto con el Consejo Ejecutivo de VcM.

Con todo, cada vez que ocurra una actualización de la Planificación Estratégica institucional, será especialmente relevante la evaluación de una actualización de este documento normativo.



5
AÑOS / ÁREAS

UNIVERSIDAD ACREDITADA
Mediante acuerdo del
Consejo Nacional de Educación

Docencia de Pregrado • Vinculación con el Medio
Gestión Institucional • Docencia de Postgrado
Investigación. Hasta diciembre 2024.

uah / Universidad
Alberto Hurtado

universidad para el bien común